

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

Nuestra Imprenta

A poco de salir á luz el segundo número de nuestra modesta «Revista», recibimos grata satisfacción por el cariñoso entusiasmo con que fueron recibidas las ideas expuestas en nuestro primer número.

La gratitud exigió de nuestra parte costosas é importantes reformas en tamaño y publicación de fotograbados, que fuesen como la contestación á la entusiasta acogida dispensada por todos, y particularmente por los patriotas y cariñosos hijos de la Región que separados por el insondable mar, lejos de la amada *tierruca* sienten como nosotros hemos sentido, cuando como ellos y en idénticas circunstancias, nos encontrábamos lejos del natal terruño, las amarguras de la vida, y sin maternos halagos que mitigasen las internas tempestades que en silencio se sufren aniquilando el vigoroso espíritu de la juventud. Para esos fue LA VOZ DE LIÉBANA brisa portadora de efluvios patrios, eco sonoro en que se escuchan remembranzas de regionales afectos, lenitivo á la nostalgia del hogar ausente y grato solaz para el abatido en la lucha por la vida.

A esa acogida á esa gratitud que no debemos olvidar, hemos correspondido de la manera que ya dejamos expuesto, y ahora con un gran esfuerzo dotamos nuestra humilde publicación con imprenta propia, en la que podemos vencer cuantas dificultades se ofrecían para regularizar la publicación de LA VOZ DE LIÉBANA que, desde el presente número empezamos á publicar decenalmente, saliendo por lo tanto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Nuestra imprenta, que solemnemente fué inaugurada el día 14 del presente, se vió concurrida por virtuosos sacerdotes, respetables autoridades, juriscultores, médicos, farmacéuticos y gran número de nuestros amigos y colaboradores, brindando unos y otros por la prosperidad de la comarca, dándonos á la vez ánimo para que no desmayemos en la ruda tarea que hemos emprendido, siguiendo como hasta aquí, fieles cumplidores del propo-

sito que hemos publicado en nuestro primer número, defendiendo los intereses de la Región, sin descender jamás á mezclarnos en luchas políticas que no otra cosa suele traer consigo más que la separación de las familias y de los pueblos.

LA VOZ DE LIÉBANA vino al estado de la prensa para defender los intereses generales de toda la jurisdicción, «no viene, decíamos, á mezclarse para nada en polémicas que no valen para otra cosa, más que para sembrar el odio, con perjuicio del bien general; es nuestro propósito procurar que los que rijan unos y otros valles, estén siempre en contacto y unidos con un solo pensamiento y una sola aspiración, la de hacer próspera y feliz á esta fértil comarca Lebaniega».

Estos fueron nuestros propósitos, estas fueron nuestras ideas, que continuaremos sosteniendo por el bien de la Región en que hoy vivimos, si no como hijos nacidos en ella, como tal nos tenemos, puesto que aquí nos cupo la suerte de formar nuestro hogar.

TALA Y DECADENCIA

(CONCLUSIÓN)

El Ebro, que, según nos dice Plinio, era navegable en tiempos de Vespasiano hasta Logroño, no lo fué sino en una extensión de quince millas, bajo el dominio de los árabes y á principios del siglo XVII no se podía subir más que hasta Tortosa. El Guadalquivir era todavía, en 1350, y bajo Pedro el Cruel, navegable hasta Córdoba. En Zaragoza, dicese que se construía gran número de navios. El Manzanares en el siglo XVI era navegable cerca de Madrid; hoy, en tiempo ordinario, no se puede encontrar en él ni un vaso de agua. En algunos puntos de Aragón, para hacer la argamasa emplean el vino en vez del agua, para mezclarlo con la arena; todos estimarían como un sacrilegio servirse del agua de la fuente que sale en pequeñas gotas. Viajando por España es fácil comprender la causa de una tal escasez de agua: los árboles han desaparecido; donde crece el trigo no existe hoy sino una pequeña y escasa hierba, insuficiente para unos cuantos carneros obligados á emigrar en cada estación para encontrar su alimento. Los ganados

recorrian en otro tiempo las más hermosas comarcas arrasándolo todo: eran propiedad ó estaban bajo el amparo de una corporación poderosa que había prohibido todo cultivo en el territorio por donde aquellos habían de pasar. De esta suerte los llanos de Castilla quedaron reducidos á un tal estado de esterilidad, que, según el dicho vulgar, la alondra que atravesaba tales regiones debía llevar su alimento en el pico. El agua falta en muchas regiones de las dos grandes mesetas, la castellana y la aragonesa, y buen número de villas y pueblos, provistos de agua y fuente, proclaman alegremente, hasta con su nombre, la posesión de este rico tesoro.

Convertidas casi en un desierto estas provincias del centro, en las que debía ser más intensa la vida y más fuerte el lazo que uniera todos los esfuerzos periféricos; se comprende fácilmente las consecuencias que de un tal estado de cosas han debido nacer. El corazón del país ha quedado paralizado, aconteciendo lo que pasaría en Francia si la cuenca del Sena se agotase hasta el punto de no ser utilizable sino como tierra de pastos.

La despoblación ha venido con el empobrecimiento, y con uno y otro la decadencia intelectual.

Después de haber estudiado los efectos de la tala, conviene investigar sus causas: son estas de diversos órdenes. La más importante proviene de la misma *civilización*, la cual al aumentar el valor de la madera y facilitar las comunicaciones, permite la venta de la misma desperdiciando la codicia de los propietarios. La corta de maderas proporciona beneficios inmediatos, pero acarrea una disminución considerable de renta. Después de una tala no es empresa fácil repoblar el arbolado, primero, porque ello cuesta caro, y segundo, porque es necesario luchar contra las hostilidades de los habitantes. Eran éstos antes cazadores, carboneros, y sobre todo poseedores de ricos pastos, con los cuales alimentan sus ganados vacunos. Destruído el bosque, han tenido que cambiar necesariamente su género de vida y se han convertido en pastores de pequeños rebaños de carneros y de cabras, que utilizan los escasos pastos que han quedado y destruyen las raíces y las yemas de los árboles jóvenes que podían reconstituir el bosque.

Tiene también gran importancia el régimen político. Un gobierno autoritario consigue fácilmente que se respete el arbolado. Así sucede hoy entre los alemanes, en donde la administración forestal, organizada por Federico el Grande, continúa siendo acatada y temida.

Cuando sobreviene la era de las revoluciones, cada sacudida política, tiene su repercusión en el dominio forestal. El primer afán del aldeano es ir á cortar árboles en los bosques inmediatos para persuadirse de que ha llegado un régimen de libertad; «bajo la revolución, dice Michelet en su historia de Francia, se destruían los árboles para los usos más insignificantes; se cortaban los pinos para hacer zuecos, y al mismo tiempo los pequeños rebaños, multiplicados hasta lo indecible, se apoderaban del bosque, lo arrasaban, devorando hasta la esperanza».

El daño momentáneo de las revoluciones lo ha consumado de una manera permanente nuestro mal entendido parlamentarismo. Atentos á su reelección, los diputados no se atreven á resistir á sus electores ni á oponerse á su codicia. Hasta hoy, dice Tassy, ningún gobierno ha sido bastante fuerte para refrenar á los Ayuntamientos de los pueblos, ávidos siempre de cortar, ni para imponer de oficio los gastos indispensables á fin de emprender los trabajos más urgentes de repoblación de los bosques.

Un gobierno despótico puede obligar á sus súbditos á obediencia ciega; pero no una república en que cada uno es libre para apreciar y juzgar la política. Las mejores leyes no obtienen el debido respeto, si los ciudadanos no están persuadidos de su utilidad. Hasta que cada francés no repita con claro convencimiento el proverbio serbio: «El que mato un árbol mata á un hombre», no se podrá reclamar de todos el respeto riguroso que exigen las leyes forestales para amparar este importantísimo ramo de la riqueza pública. Entre tanto, bueno fuera fundar una de esas asociaciones como las del «Arbol day American», que establecida en 1872 ha plantado, en veintitres años, solo en el territorio de Nebraska, 350 millones de árboles frutales y forestales. Reicientemente ha seguido este ejemplo, el ministro italiano Bacelli, el cual, con buen acuerdo, ha instituido, para todos los alumnos de las escuelas, un día festivo en que van todos con gran solemnidad á plantar cada uno su árbol en la campiña romana. ¿Cuándo haremos nosotros otro tanto?

De Agricultura

EL OLIVO

I

La Filoxera, que según informe del ingeniero don Juan Ramón y Vidal, ha

invadido los viñedos de este país lebaniego, viniendo á desanimar á los viticultores que desde hace años están luchando contra el Oidium, Mildew y otras enfermedades que han atacado á la vid; es ó debe de ser un motivo poderoso para que se trate de cambiar el cultivo de los muchos terrenos que no son apropiados para otro más que para viñedo.

La mayor parte de éstos no son susceptibles más que para arbolado, debieran poblarse de *almendros, melocotoneros, ciruelo* en sus distintas especies, *manzanos* en las orillas de las madres de aguas, *higueros, avellanos* y otras varias clases de frutas de las que se producen en el país, pues con seguridad darían buenos rendimientos; pero lo que en mi sentir produciría abundante cosecha es el olivo, de esto me voy á tratar en este y siguientes artículos.

¿Qué es el olivo? Es el árbol que produce la aceituna y de la que á su vez se extrae el aceite. Al olivo silvestre se lo llama en Andalucía *acebúche* y *bori* ó *olivastro* en Valencia. El olivo y el aceite eran muy conocidos en la más remota antigüedad, ya Moisés en el Génesis, capítulo XXVIII, ver. 18, dice: «Surgens ergo Jacob mane, tulit lapidem quem supposuerat capiti suo, et erexit in titulum, fundens oleum desuper», que traducido dice: Levantándose pues Jacob temprano, tomó la piedra que se había puesto por cabecera y la alzó por monumento, derramando aceite sobre ella. En el cap. XXXV, versículo 14, dice: «Ille vero erexit titulum lapideum in loco, quo locutus fuerat ei Deus: libans super eum libamina, et effundens oleum», que quiere decir: Mas él alzó un monumento de piedra en el lugar en que Dios lo había hablado, vertiendo sobre él libaciones y derramando aceite.

Y tratando del diluvio universal, capítulo VIII, ver. 11: «At illa venit ad eum ad vesperam portans ramum olivæ viventibus follis in ore suo»; que traducido dice: Mas ella (la paloma) volvió á él (Noé) por la tarde, trayendo en su pico un ramo de olivo con las hojas verdes... otros muchos textos se podrían citar tomados de los Libros Sagrados para probar lo antiguo que es el cultivo del olivo, pero ya bastan los citados.

En todas las regiones se producen los frutos cuyos similares crecen espontáneamente, y como quiera que en Liebana crece también el *acebúche*, árbol oleaginoso y similar al olivo, por eso no es aventurado juzgar que el olivo no solo prosperará sino que también fructificará abundantemente.

Muy bien dice el artículo publicado en LA VOZ DE LIEBANA, en el núm. 8, correspondiente al 15 de Noviembre, y firmado F. «que hay aquí magníficos ejemplares con vigoroso desarrollo»; cita los pueblos en donde vejetan, pero aun los hay en otros no citados, yo se de varios que tienen olivos y dan mucha aceituna, existiendo en Liebana, Tama, Armaño, Frana, Perrozo, Potos, Mises, Santo Toribio, Argüebanos y en varios otros, sin que se haya cuidado al hacer la plantación de colocarlos en sitios privilegiados; en Perrozo su orientación es al N. recibiendo de lleno los frios del puerto de Polea, viento que rige constantemente como puede comprarse con la mayor parte de todos los árboles, pues por efecto de él están con inclinación al S. y á pesar del abandono en que todos los olivos se hallan, producen mucha y excelente aceituna, dada su clase; en mi niñez recuerdo haberse lucido y guisado en una fiesta de un pueblo con el aceite extraído de las aceitunas de Liebana; en el día sabemos que se aderezan las aceitunas del país siendo de gusto agradable á pesar de lo deficiente de la composición, demostrando con esto que es posible y no solo posible, sino segura en este país la producción del aceite.

De los datos que he podido adquirir sobre la plantación y cultivo del olivo y demás referente á esta producción trataré en los artículos siguientes.

DESDE PEÑARRUBIA

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA.
Potos

Muy Sr. mio: Creado su periódico para trabajar en pro del mejoramiento de los pueblos y en obsequio de todo lo que signifique adelanto y progreso, espero se dignen apoyar el proyecto que inicio, y que

verá por la adjunta carta-circular, que le ruego publique.

Por tal favor, le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

Manuel Gonzalez.

Peñarrubia 15 Diciembre 1904.

Muy señor mio y amigo: Me permito la libertad de dirigirme á V. ó interesar el noble patriotismo que siente por este querido ó infortunado Valle, á fin de que, inspirado en el verdadero amor á la *tierra*, se digne apoyar la suscripción, que á mi instancia se inicia, en favor de un proyecto laudable. Trátase de trasladar al pueblo de *Piñeres* las ricas y abundantes aguas, cuyos copiosos manantiales tienen su nacimiento en el sitio denominado «*El Alzar*». La escasez de agua en dicho pueblo déjase sentir de día en día, al extremo de no tener donde beber personas ni ganados, siendo tristísima la situación del vecindario en los casas de inoandio.

A remediar este mal deben dirigirse todos nuestros esfuerzos; y es de esperar que los buenos hijos del Valle cooperen á la realización de obra tan beneficiosa, suscribiéndose con alguna cantidad, cuya inversión será oportunamente publicada, para la mayor satisfacción de los interesados. En nombre del pueblo, le da anticipadas y muy expresivas gracias, con las que seguramente recibirá en su día, las de todos los favorecidos s. s. q. b. s. m.

Manuel Gonzalez

Nota.—En la Secretaria del Ayuntamiento se reciben suscripciones ó importe de las mismas.

El Saludador

No crea el lector que voy á referirme á ninguna persona excesivamente cortés, que esté saludando á todas horas, ni á ningún mal educado, que no salude nunca.

El *Saludador*, á quien aludo, es una persona, en cierto modo, *sobrenatural*, y en cierta manera, *Omnipotente*, ó sease *Poderosa*, sin que por eso deje de ser humana.

Tiene el *saludador* la virtud de curar la rabia, al decir de las gentes, sin necesidad de someter á los atacados á ninguno de los tratamientos de modernos institutos antirrábicos.

Esa virtud de curación, procede de una *crux* que el *saludador* suele llevar en la lengua, lo mismo que muchos la llevan sobre el hombro.

La manera de curar ó procedimiento empleado por el *saludador* para devolver á los atacados de hidrofobia á su estado normal, es muy singular.

Me han dicho que con solo lamer al paciente, queda éste sano y salvo; y yo contesté á los que tales hechos refieren: ¿Por qué tanto gasto en sostener institutos y Doctores eminentes, *sueros* y empleados?

Si existen individuos capaces de lamer hasta la miel del colmenar, por no decir otra cosa, debe dárseles protección, y remunerar espléndidamente su meritoria labor. Aunque entiendo yo que si así se hiciera, todos trataríamos de *lamer*, y no correría seguro ni el chocolate de la enferma.

Lo cierto es que los *saludadores* son frecuentemente visitados por multitud de personas, que se creen inoculadas de rabia; y hay quien asegura que debe su restablecimiento á la habilidad de tales eminencias. De ser así, habría que embalsamar sus lenguas, para que por espacio de miles de años pudiesen la-

mer á miles de criaturas, cuya rabia es en ellas tan frecuente, que casi parece habitual. Empleando este sistema, en cada pueblo pudieran hacerse con una de esas lenguas maravillosas; y yo á la vez, la emplearía cuando tuviera que *reñir* con alguna *deslenguada*.

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia 21 Noviembre 1904.

TEATRO

LA FUNCIÓN DEL DOMINGO

Es sensible que la gente que por su grado de ilustración se halla más capacitada para gozar del placer que el teatro proporciona, y para quien no supone ningún sacrificio el gasto que esto significa, se retraiga de asistir á un espectáculo que al mismo tiempo que proporciona un rato de agradable distracción y entretenimiento, contribuya á educar nuestro gusto, y á aumentar nuestra cultura. En cambio es consolador ver que personas para quienes el asistir al teatro supone un verdadero sacrificio, y que para ello tienen que privarse de lo que para ellos es una necesidad más ó menos verdadera, y que por el bajo nivel de su ilustración parecía natural que prefirieran el placer de una hora de taberna y de un vaso de vino, al que la emoción estética de una obra dramática les pueda producir, sean asiduos concurrentes y ávidos espectadores de cuantas funciones se dan en nuestro Teatro.

Decimos esto, porque en la función de la noche del 25, solo se hallaban ocupadas la mitad de las plateas y la cuarta parte de las lunetas, y en cambio había más que regular animación en la entrada general.

Si el público no fué muy numeroso, no por eso los artistas trabajaron con menos entusiasmo; todos, todos, desempeñaron sus papeles como verdaderos artistas. Como siempre, hecha una consumada actriz la señorita Natividad Muñiz; muy bien en su papel de doña Nicanora la señorita Elvira del Río; y admirablemente en el de doña Petra Nolasco la señorita Solita Alonso.

De ellos, todos inmejorables Mariano Bustamante, Arturo M. Cuevas, Francisco Alonso y dejamos para el final, por que merece especial mención al debutante Indalecio Martínez, que es todo un actor de la buena escuela; naturalidad, dominio de la escena, dicción, además todo en él hacia suponer un verdadero artista, no un aficionado que por primera vez pisaba las tablas.

El público aplaudió con entusiasmo la labor de todos y anoche al prodigar los aplausos, fué más justo que en noches anteriores que no otorgaba todos los que los jóvenes y distinguidos aficionados merecían.

Hemos oído el rumor de que se dedicará una función al insigne Monasterio y que los productos que se obtengan se destinarán íntegros á la suscripción abierta para erigir un monumento á su memoria.

Nos alegramos de que se confirme la noticia, y esperamos que la función sea un verdadero acontecimiento y un nuevo éxito para sus organizadores.

RASGOS LITERARIOS

La Inmaculada Concepción de María

A la madre de Dios inmaculada
Un lebaniego desde tierra extraña
Saluda amante, con pasión tamaña,
Que más hermosa no descubre nada.

A tanta altura fué por Dios alzada,
Que dentro y fuera de la noble España
Todos la ven brillando en la montaña
De la creación, en trono real sentada.

En esa tierra por la Cruz bendita
De mí vñez en cáudidos albores
En laros montes, púlpitos de ormita.

De la Virgen el cantar loores,
Que és justo siempre complacer repita
Pues santos ecos són de mis amores.

D. JOSÉ RODRÍGUEZ COSGAYA.

Portugal 5 de Diciembre de 1904

BRINDIS LEIDO

por su autor Sr. Alonso de la Bárcena en el acto de la inauguración de la imprenta en Potos el 14 Diciembre 1904

A su Director-propietario

«en Musa inspiradora,
— añúdeme tu aliento,
«en suple mi talento,
» yúdame, Soñera.

« Liebana entera, muestra tu contento,
» ¡contemplar que con imprenta cuentas,
« ¡la primera Revista, y tu me alientas,
» Oh! Genio emprendedor, dije al momento,
» No obrar ya no debes, las tormentas
» isipa con La Voz y cobra aliento;
« Impresas tan loables, no consientas
» eger nunca al olvido, el pensamiento,
« ¡invieto Director, que sign el vuelo,
» ¡público imparcial agradecido
» endice á Guttemberg; mas un favor
» ¡qui pido este día, con anhelo
» No admirar el invento bienvenido
» brindar todos... ¡Viva el Director!

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	5.785,90
D. Ramón Peña.	5,00
« José Martínez Carande.	30,00
« Francisco Huidobro.	10,00

SUMA. 5.830,90

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

La Redacción y Administración

DE

"La Voz de Liebana"

felicitó en las presentes Pascuas

A SUS ESTIMADOS SUSCRIPTORES

DESEÁNDOLES

UN PRÓSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

ECOS

Nos alegramos.—Por elegante tarjeta que hemos recibido; sabemos que el día 2 del presente, ha dado á luz en Madrid con toda felicidad una preciosa niña, la muy estimada señora doña Antonia del Río, digna esposa de nuestro buen amigo y agente en la villa y corte madrileña de nuestra Revista, don Emilio Bedoya.

Desearnos para la recién nacida, que lleva los nombres de María Alicia, toda clase de venturas felicitando á la vez á los jóvenes esposos, por la inefable dicha que hoy experimentan al ver en su hogar el primer fruto de su matrimonio.

Feliz viaje.—En uno de los últimos vapores salidos del puerto de Bilbao, han embarcado con dirección á la República Argentina, los estimados jóvenes don Fermín Prellezo y don Julián Fernández; y las estimadas señoritas Francisca y Estéfana Fernández.

Desearnos á los viajeros indicados una feliz travesía y que no olviden el natal torrón que les vió nacer.

Desde 1.º de enero de 1905, los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, y dejando por lo tanto, de tener su valor legal durante un año como ahora sucede, evitando asimismo esta reforma los canjeos que anualmente es necesario verificar y los peligros á que puede prestarse el guardar maliciosamente papel timbrado de años anteriores.

Función teatral. Para el día de los Santos Reyes preparan los jóvenes aficionados de Talia, una gran función que se dará en nuestro teatro, repitiéndose a petición de distintas personas que no han podido asistir a la función dada el domingo último...

En el pueblo de Cahcho se cantaron este año por primera vez, melodiosos Villancicos el día de Navidad y se cantarán también el día de Año Nuevo y Santos Reyes...

Lo celebramos y deseamos sirva de estímulo a los demás pueblos este adelanto y entusiasmo por los adoradores e hijos de Santa Cecilia.

Animadísima resultó la romería que en honor de su patrona se celebró el día 18 en el cercano pueblo de Balmoe.

Tanto la función religiosa como la profana resultaron brillantísimas dada la mucha animación que ha habido.

En la villa de Almazan (Soria), ha contraído matrimonio, con distinguida y acudada señora de aquella localidad, nuestro querido amigo don David García, registrador que en reciente fecha desempeñó en esta localidad dicho cargo.

Amigos bien informados, nos escriben de Cervera de Río Pisuergra, elogiando la Academia preparatoria para carreras especiales, establecida en dicha villa.

No podía ser menos, dada la pericia de los señores Eoja y Martín Romero, que a tal empeño consagran talento reconocido y energías probadas.

En virtud del Concurso de Septiembre último han sido propuestos para las escuelas vacantes que existen en esta comarca los maestros siguientes:

Para la de Avellanedo nuestro estimado amigo, profesor de instrucción primaria Don Leopoldo Hoyos; para la de Turieno, Don Cipriano Cruz Salceda; para la de Cabaños, Don Augusto Colina; para la de Viñon, Don Antonio Dominguez; para la de Pendes, Don Maximino Zumelza; para Vega

de Liebana (en clase de sustituto), Don Ricardo García Jimenez, y para las escuelas de niñas de Cabezón y Lamedo, Doña Candida Diego Duque y Virginia Ramonosa García, respectivamente.

Según circular que hemos recibido de Matanzas (Cuba), nuestro muy estimado amigo y agente de La Voz en LAZARONA en la ciudad Yumurina don Juan Prados y Gómez, se ha hecho cargo de todas las existencias y créditos activos de la acreditada tienda de tejidos titulada «La Favorita», que hasta ahora venía perteneciendo al estimado señor don Severiano Linarez, natural de Ciego (Peñarabán).

Descomos a nuestro entrañable amigo muchos y prósperos negocios en su popular tienda de ropas «La Favorita».

Con motivo de las vacaciones de Navidad, han regresado a sus respectivos hogares los jóvenes estudiantes don José Martínez y Martínez, don Juanita Fernández Huidobro, don Desiderio Salceda, don Arsenio Otero, don Ricardo Gómez Cuevas, don Jesús Díaz Cuevas, don Félix Gómez y don José de las Cuevas; a cuyos estudiosos jóvenes damos nuestro saludo de bienvenida.

Después de haber pasado una temporada en su precioso natal de Tama, en compañía de uno de sus hijos, ha regresado a Santander donde tiene su habitual residencia, la muy respetable señora doña Josefa Cueto, esposa de nuestro amigo don Manuel Pantorrilla.

Nuestro buen amigo el distinguido procurador de este juzgado don Manuel de las Cuevas y su distinguida señora doña Patrocinio Saler, han marchado para la villa y corte madrileña, donde pasarán una corta temporada.

Función religiosa. El día de los Santos Reyes, tendrá lugar en el ex-monasterio de Santo Toribio de Liebana, una solemne función religiosa en honor del Corazón de Jesús recién nacido, celebrándose a las nueve y media misa de comunión general, y a las diez y media una gran misa solemne con sermón y villancicos, terminándose la función con la adoración del Niño Jesús.

CRÓNICA NEGRA El 20 de Noviembre ha fallecido en Hornsey (Inglaterra), su país natal, Mr. James Houghton quien había residido más de treinta años en

nosotros haciéndose digno de las consideraciones, simpatía y gran popularidad que gozaba, por su afable trato, perfecta caballerosidad y grande erudición.

Fallecimiento. El honrado labrador, vecino de Miesos, Don Juan Gómez Llanas, que como saben nuestros lectores tuvo la desgracia de caerse de un castaño, produciéndose graves lesiones internas y exteriores en las vértebras y en los riñones, ha fallecido días pasados después de sufrir agudísimos dolores.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a los familiares del finado.

Sensible desgracia. A consecuencia de un accidente casual, ha fallecido en la mañana del día 18 del corriente en el pueblo de Dobarganes, la simpática señorita Florentina Cabeza, hermana de nuestro buen amigo don Donato Cabeza.

Al entierro de la infeliz joven, asistió una numerosa concurrencia, prueba de las muchas y buenas simpatías con que contaba, la que en la flor de su juventud abandonó el mundo para gozar de dicha eterna allá en el Cielo.

A sus afligidos hermanos don Donato y Pedro, residentes en ésta y Cuba respectivamente, les enviamos nuestro pésame, así como también a todos sus familiares. Q. E. G. E.

A la avanzada edad de 81 años ha dejado de existir en Espinama, doña Gertrudis Portilla, que según noticias ha dejado una cuantiosa fortuna.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento de doña Leovigilda Conde ocurrida en la noche del 24 del corriente en el pueblo de Zorroza (Bilbao).

Acompañamos en su justo dolor a nuestros estimados amigos don Félix Huidobro, don Gabriel y don Mariano Conde, esposo y hermanos respectivamente de la finada, así como también a sus familiares, pidiendo a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Advertencia Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, suplicamos a todos los abonados que se hallen en descubierto del pago de la suscripción, se sirvan hacer efectivo su importe, entendiéndose los suscriptores de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE ALVARO FERNÁNDEZ

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, ampliaciones muy económicas y toda clase de trabajos a precios convencionales. Recibe órdenes desde el 1.º del año entrante, en la fonda La Nueva.

POTES

Por 6.000 duros SE VENDE en ausentarse su dueño, las fincas siguientes, que pertenecieron a la finada doña Antonia Martínez, en término de esta villa de Potes (Santander).

La casa nombrada Torre de Cansoco, de dos pisos y planta baja, forma un solo edificio con el pajar de un piso, en la planta baja la cuadra, mide el edificio por la parte que mira al Naciente, 25 metros 70 centímetros, por el Sur 9 metros, al frente está otra casa planta baja con un horno, su frente mide 7 metros. Contigua a dicha Casa Torre, está la tierra huerta del Llano, con un pedazo de viña, partido por la carretera de Ojedo, mide 143 áreas.

Otra tierra huerto junto al puente Dova, mide 12 áreas. Otra tierra con un pedazo de viña en Santa Olaja, mide 76 áreas.

Una viña en dicho puente Deva, mide 47 áreas; otra tierra en Albanos, mide 36 áreas; otra tierra en Socongarra, término de Camaleño, mide 17 áreas; cinco tierras en Ojedo, término de Cillorigo, miden todas ellas 53 áreas; una viña en Pesquero, término de Frana, mide 62 áreas.

Todas las fincas arriba mencionadas se venden por la cantidad de SEIS MIL DUROS.

Los interesados en la compra pueden dirigirse al domicilio del que suscribe en la expresada Casa Torre de Cansoco de esta villa.

Angel Martínez Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

del esclavo ni del siervo; en ella vivía, en ella moría; su silencio era uno de los derechos del señor; y todo grito se sofocaba en la sangre del que lo había dado. Ahora, sean mil veces gracias dadas a Dios y a los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas...

Carta quinta

Prociabile Juan: Persuadido que no debes recurrir a la violencia, porque a nadie perjudica tanto como a ti; desarmar, no solamente tu brazo del hierro homicida, sino tu ánimo del odio y la pasión, que no deja ver con claridad las cosas...

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CÁSTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditada, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otras fábricas que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelajo».

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tés, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de D. Mariano de Miguel.

BAJADA Á LA PLAZA

POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS

PUNTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encuentran los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia estos vinos que no tienen adición de yodo, alcohol, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA

Relojería de MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Potes, bajada á la Plaza, Potes.

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA

COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega

DE

Don Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleares» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veintidós años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

DE

EDICIÓN Y TENDIMIENTO DE LIBROS

á cargo de

Don Gonzalo Echea y Morales

Oficial de Artillería é Ingeniero Industrial

Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CERVERA DE BIZCAYA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Desiderio de Celis, Muralla, 91 y 93, Habana.

Cienfuegos.—Don Santos Pando, Apartado, 55.

Sagua la Grande.—Don Julián González Salceda.

Matanzas.—Don Juan Pados, Ropas «La Favorita».

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arco de Belén, 25, Méjico.

Puebla.—Don Bernabé Fernández.

Tehuacan.—ESTADO DE PUEBLA: Don Vicente García Bedoya, Cajón de Ropas.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado, 16 «La Norma».

República Argentina.—Don Aquilino Dañoz, Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

En España

Madrid.—Don Emilio Belaya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Sarterbás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Puente Pelón, 27.

San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

Puerto de Santa María.—Don Miguel Cuesta.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA»

POTES (Santander).

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandos, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONOMICOS

NUEVA RELOJERÍA

— DE —

EUGENIO MARTÍNEZ

En los Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Gerónimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

dición social: el pobre inglés socorrido por su parroquia, que recibe entre otras cosas té y azúcar, sería allí un potentado y una gran fortuna la cama de un hospital, que es hoy la mayor desdicha. Si en los pueblos salvajes la miseria es permanente y general, ¿cómo se dice que no se conoce en ellos el pauperismo?

La sociedad da un paso más; se hace pastora, y agricultora después. En vez de lanzar en la guerra todos los prisioneros, reserva algunos, ó muchos, los hace esclavos y los dedica á guardar los robados, cultivar la tierra, etc. á todas las labores penosas.

Se ha dicho, y repetido no ha mucho por un hombre de superior talento, que la esclavitud es preferible al proletariado: si fuera posible desear que hubiera un solo esclavo en el mundo, habríamos deseado que arrastrase la cadena quien tal afirma, y no tardaría en retractarse solemnemente.

Entre los esclavos, como entre las bestias de carga, no hay pauperismo, hay inmolación: sucumba el niño por falta de cuidados, la mujer y el hombre envejecen antes de tiempo por exceso de fatiga, y se abandona de derecho al anciano en una isla para que perezca allí, ó de hecho, se le deja morir cuando ya no sirve para nada.

Hay progreso. El esclavo se convierte en siervo; disfruta una especie de libertad, que puede compararse con la del pájaro en su jaula: tiene algunos movimientos libres en la tierra de que no puede separarse, y que cultiva para su señor, que le impone las condiciones más duras y más humillantes. La sociedad feudal se ha pintado por algunos con los más halagadores colores. Para asunto de novelas, era bella, y un innegable progreso comparada con la que la precedía; pero el que de apasionadamente busca la verdad en la historia, ve rapiñas, violencias y miserias, y ve el pueblo siervo poco menos desahogado que el pueblo esclavo.

Esos señores que en sus castillos eran la providencia de sus vasallos, son señores de potas; la realidad es que eran explotadores, opresores; y la prueba está en las amonestaciones de los Papas y Concilios, cuya repetición revela la ineficacia; en las leyes tanto civiles como criminales, diferentes según se aplicaban á los ricos y á los pobres, y tan injustas y crueles para estos; y en la miseria, de que no se tomaba cuenta, por

el dosdén que inspiraban los que la padecían, pero que se revelaba en proporciones horribles, cuando algún desastre venía á ponerla de manifiesto.

La bravidad con que me he propuesto escribirte, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Concilios y de Papas, ni relatos de historiadores; voy no obstante á copiarte lo que dice uno describiendo los horrores del hambre en esos siglos, en que dicen que no había pauperismo.

El género humano parecía amenazado de una próxima destrucción; los elementos furiosos, instrumentos de la venganza divina, castigaron la insolencia de los mortales. Los grandes como los pobres, estaban pálidos de hambre; la rapina no era ya posible en la penuria universal. Pero entonces se vieron otros horrores. Los hombres devoraban la carne de los hombres; ya no había seguridad para los viajeros; los desdichados que huían del hambre, eran devorados por los que los hospedaban; hasta se desenterraban los cadáveres. No tardó en ser como una costumbre recibir á alimentarse con carne humana, que se vendía en el mercado.

Glaber, de cuya crónica tomo esto, refiere que él asistió á la ejecución de un hombre que había degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Está hoy parece hoy imposible, y están dispuestos á calificarlo de invención; pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, una hambre de tres años, que es la que describe Glaber, debería dar lugar á los horrores que refiere, y que prueban el estado miserable de una sociedad que á tales extremos se veía reducida.

¿No habría pauperismo en pueblos donde era gran la miseria, grande la opresión, desiguamente distribuida la riqueza y donde la propiedad constituía un privilegio á que en vano aspiraba el que al nacer no había sido favorecido de la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador?

El gran número de hospitales, hospicios y demás fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacían; y la despoblación de los países en que había esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que había pauperismo. Lo que no había era derecho, ni aliento para quejarse; lo que no había eran entrañas en la sociedad para comoverso con los quejidos. Nadie tomaba cuenta de la miseria